

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23720 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral de los Grupos I, II, III y IV.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 222 de 18 de noviembre de 2022 y en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, ha quedado publicado el texto íntegro, rectificado en corrección de errores en el BOJA número 241, de 19 de diciembre de 2022, de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, correspondientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dichas plazas se distribuyen de la siguiente forma:

Grupo I (categoría cuya titulación de acceso es la de Licenciado/a, Graduado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o titulación equivalente).

158. Titulado/a Superior. Servicio de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento. Plazas vacantes: Una.

159. Titulado/a Superior (Perfil: Médico, Especialidad Medicina del Deporte). Servicio de Actividades Deportivas (SADUS). Plazas vacantes: Una.

160. Titulado/a Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Perfil: Producción y Experimentación Animal). Centro de Investigación, Tecnología e Innovación USCITIUS. Plazas vacantes: Una.

Grupo II (categoría cuya titulación de acceso es la de Diplomado/a universitario/a, Graduado/a, Arquitecto/a o Ingeniero/a Técnico/a o titulación equivalente).

2001. Titulado/a de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Perfil: Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación). Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación. Plazas vacantes: Una.

2003. Titulado/a de Grado Medio de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Responsable de Gestión de Instalaciones). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

Grupo III (categoría cuya titulación de acceso es la de Bachiller, Técnico, o titulación equivalente o experiencia laboral equivalente).

3254. Conductor/a Mecánico/a. Gabinete Sr. Rector. Plazas vacantes: Dos.

3255. Técnico/a Especialista (Perfil: Promoción de la Investigación). Secretariado de Divulgación Científica y Cultural. Plazas vacantes: Una.

3256. Técnico/a Especialista (Perfil: Promoción de la Salud). Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU). Plazas vacantes: Una.

3257. Técnico/a Especialista de Laboratorio. Centro Andaluz de Metrología. Plazas vacantes: Una.

3258. Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Técnico en Aceleradores de Partículas) Centro Nacional de Aceleradores. Plazas vacantes: Una.

3259. Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Técnico en Imagen Médica) Centro Nacional de Aceleradores. Plazas vacantes: Una.

3260. Técnico/a Especialista de Laboratorio. Departamento de Ingeniería Química y Ambiental. Plazas vacantes: Una.

3261. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Biología. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3262. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Caracterización Funcional. CITIUS. Plazas vacantes: Dos.

3263. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Espectrometría de Masas. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3264. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Fototeca del Laboratorio de Arte. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3265. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Herbario. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3266. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Microanálisis. CITIUS. Plazas vacantes: Dos.

3267. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Microscopía. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3268. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Producción y Experimentación Animal. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3269. Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Rayos X. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3270. Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Aplicaciones en Rayos X). SGI Rayos X. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3271. Técnico/a Especialista de Laboratorio (Perfil: Bienes Culturales). SGI Rayos X. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

3272. Técnico/a Especialista de Prevención de Riesgos Laborales. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Plazas vacantes: Dos.

Grupo IV (categorías cuya titulación de acceso es la de Educación Secundaria Obligatoria, titulación equivalente o experiencia laboral equivalente).

4120. Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo. Varios. Plazas vacantes: Doce.

4121. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Departamento de Anatomía y Embriología Humana. Plazas vacantes: Una.

4122. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Técnicas Tradicionales y Madera). Departamento de Dibujo. Plazas vacantes: Dos.

4123. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Imagen Gráfica Digital y Recuperación de Equipos). Departamento de Dibujo. Plazas vacantes: Una.

4124. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Departamento de Fisiología. Plazas vacantes: Una.

4125. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Departamento de Pintura. Plazas vacantes: Una.

4126. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. SGI Biología. CITIUS. Plazas vacantes: Una.

4127. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Informática). Varios. Plazas vacantes: Siete.

4128. Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales. Varios. Plazas vacantes: Siete.

4129. Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería. Varios. Plazas vacantes: Treinta y siete.

4130. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Instalaciones de Electricidad). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

4131. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Albañilería). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

4132. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Carpintería en Madera). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

4133. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Fontanería). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

4134. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Instalaciones de Climatización). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Dos.

4135. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Jardinería). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Una.

4136. Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Mantenimiento General). Servicio de Mantenimiento. Plazas vacantes: Cuatro.

4137. Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas. Servicio de Actividades Deportivas (SADUS). Plazas vacantes: Cuatro.

4138. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Facultad de Odontología. Plazas vacantes: Dos.

4139. Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Radiología). Facultad de Odontología. Plazas vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido entre los días 9 y 30 de enero de 2023 (ambos días inclusive).

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán inscribirse telemáticamente, cumplimentando la solicitud (modelo 761) a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la página Web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, adjuntando la documentación requerida en la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, excepto las Resoluciones definitivas de este procedimiento selectivo, que serán publicadas también en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, y cuantos actos administrativos se deriven de ella, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Sevilla, 23 de diciembre de 2022.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.